



Zacatecas

Gobierno Municipal 2010-2013



2012

Programa Operativo Anual

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Programa General:

GOBIERNO HUMANISTA Y EFICIENTE.

Objetivo

La Secretaría de Gestión y Participación Ciudadana, a través de sus departamentos y jefaturas de unidad, consciente de los difíciles tiempos en que vive la sociedad, asume el reto de demostrar a la ciudadanía del Municipio de Zacatecas, que les brindaremos un servicio de calidad y calidez, y para lograrlo tendremos que organizarnos y trabajar juntos, erradicando, los viejos vicios que se habían venido arrastrando de generación en generación, haciendo un poco disfuncional el desarrollo social, político y económico del Municipio.

Para ello, se convocará a la ciudadanía para de esta forma, fortalecer la estructura del Municipio, mediante su participación democrática, limpia y transparente en el desarrollo armónico y entusiasta de los ciudadanos, en la celebración de asambleas que permitirán conformar, la estructura municipal y de esta manera nos manifestemos como verdaderos ciudadanos, que sabemos resolver los diferentes problemas sociales mediante el dialogo, acuerdos, concertaciones y el trabajo en equipo de todos los zacatecanos y zacatecanas que serán nuestro triunfo hoy y siempre.

Fundamento Legal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (CPEUM)

Constitución Política del Estado de Zacatecas. (CPEZ)

Ley Orgánica del Municipio. (LOP)

Bando de Policía y Gobierno

Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento. (RIHA)

Reglamento Interior de los Comités de Participación Social.

Reglamento Interior del Consejo de Desarrollo Municipio de Zacatecas



Zacatecas

Gobierno Municipal 2010-2013



Secretaría de Gestión y Participación Ciudadana
PROGRAMA OPERATIVO 2012 ANUAL

Programas Generales:

1.- Apoyo a Grupos Vulnerables.

2.- Crecimiento para Todos.

3.- Atención y Demanda Ciudadana.

4.- Todos en Tu Colonia.

5.- Presidir Reuniones Vecinales en el Medio Urbano y Rural.

6.- Elecciones Democráticas y Conformación de Organizaciones Sociales.

7.- Agenda Digital.

8.- Fomento de Derechos y Obligaciones a la Ciudadanía Mediante Capacitaciones.

9.- Presentación a Puntos de Acuerdo a Cabildo (Convocatorias, Reglamento Interior).

10.- Participación Ciudadana.

11.- Obra Pública.

12.- Celebración de Reuniones Informativas a Comités de Participación Social.

13.- Conformación de Comités de Obra Pública.



Zacatecas

Gobierno Municipal 2010-2013



Secretaría de Gestión y Participación Ciudadana PROGRAMA OPERATIVO 2012 ANUAL

Programa:

1.- Apoyo a Grupos Vulnerables.

Objetivo:

Contribuir, dentro de lo posible con aspectos de carácter social y económico mediante gestiones a personas que así lo solicitan, después de corroborar con un estudio socioeconómico para los usos y fines a los que haya lugar.

Actividad	2012												
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1.-Apoyos diversos a personas que lo solicitan, bajo un estudio previo.													
2.-Gestión, en el trámite para apoyo en gastos funerarios.													
3.-Apoyo, con el trámite, compra y donación de medicamentos a personas de bajos recursos.													
4.-Apoyo, en la gestión y compra de aparatos para personas con diversas discapacidades motoras.													
5.-Apoyo, a personas vulnerables que requieren documentos, oficiales que se expiden en ésta Presidencia, para trámites de diverso índole personal.													



Ficha Técnica

Acción Concreta	Descripción	Meta
APOYOS DIVERSOS:		
1.1 Pago de servicios	Los ciudadanos solicitan se les apoye con parte del pago de sus recibos que adeudan en JIAPAZ y Comisión Federal de Electricidad.	15 personas por mes
1.2 Transporte	Se apoya a personas de escasos recursos que desean trasladarse por motivos de salud, de un lugar a otro dentro y fuera del Estado y que no cuentan con el recurso necesario, después de realizarles un estudio socioeconómico.	20 personas por mes
1.3 Inscripciones	Se apoya a jóvenes de escasos recursos que están cursando la licenciatura, con un porcentaje para su inscripción, y así puedan seguir estudiando, después de presentar su ficha socioeconómica.	8 personas por semestre
1.4 Uniformes	Solicitan, apoyo económico, padres de familia que requieren comprar sus uniformes escolares para sus hijos.	30 personas por semestre
1.5 Útiles escolares	Durante el inicio del ciclo escolar se realizara la entrega de paquetes escolares a niños de colonias marginadas y de comunidades del municipio.	400 paquetes
2.1 Gastos Funerarios	Mediante, petición hecha por el ciudadano se apoya económicamente en gastos funerarios así como en actas de asentamiento de sus familiares.	20 personas por mes
3.1 Medicamentos a Personas de Bajos Recursos	Los ciudadanos, nos solicitan la compra de medicamentos que no se encuentran en el cuadro básico y no cuentan con los recursos suficientes para poderlos adquirir.	160 personas por mes
4.1 Entrega de aparatos ortopédicos	Se compran, sillas de ruedas, muletas, andaderas, bastones, aparatos auditivos, entre otros, para apoyar a personas con diferente discapacidad y que sean personas vulnerables , dentro del municipio.	5 personas por mes
5.1 Documentos oficiales de diversa índole	Solicitan ciudadanos de escasos recursos, parte del pago de actas de nacimiento, registros, constancias de soltería, constancias de no ingresos y de residencia.	60 personas por mes



Programa: 2.- Crecimiento para Todos.	Objetivo: <i>Vincular, acciones municipales con programas patrocinados por asociaciones públicas y privadas, con el fin de optimizar recursos para alcanzar una mayor cobertura en la atención a grupos vulnerables.</i>
---	--

Actividad	2012											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.-Concertación de vínculos con asociaciones civiles, gubernamentales y no gubernamentales para quienes menos tienen.												
2.-Seguimiento, a estudios de caso con problemáticas específicas de pobreza.												
3.-Gestionar ante el gobierno federal, estatal y municipal programas que beneficien a las clases sociales más vulnerables de manera directa e indirecta.												
4.-Se fomentan y apoyan Campañas de Limpieza en las diversas Colonias y Comunidades que así lo solicitan en cuanto a coordinación y materiales, así como la recolección de los residuos recabados.												
5.-Se fomentan y apoyan campañas de reforestación en las diferentes Colonias y Comunidades que así lo soliciten en cuanto a gestión de árboles.												
6.-Se fomentan y apoyan campañas de poda de árboles en las diversas Colonias y Comunidades que así lo soliciten												
7.-Apoyo a la conservación y tradición de festejos nacionales.												



Ficha Técnica

Acción Concreta	Descripción	Meta
1.1 Vínculo con Asociaciones Civiles	Se adquieren convenios con Asociaciones Civiles No Gubernamentales para apoyar a quienes menos tienen logrando apoyos que van desde un 15 hasta un 50% de descuento.	15 Convenios con Asociaciones Civiles
2.1 Estudios de caso	Seguimiento a estudios de casos con problemáticas específicas de pobreza y salud física y mental, de la ciudadanía.	60 personas por mes
3.1 Gestiones con Dependencias Federales y Estatales	Gestiones ante dependencias Federales y Estatales que beneficien a las clases sociales más vulnerables para con ello otorgar más beneficios a la ciudadanía.	5 gestiones por mes
4.1 Campañas de limpieza	Se contribuye con materiales tales como bolsas para basura, herramientas de recolección de residuos sólidos, etc., para que la ciudadanía participe en la limpieza de sus colonias, y así tener una ciudad siempre limpia.	12 campañas por mes
5.1 Campañas de reforestación	Se asiste a Colonias y Comunidades del Municipio con árboles de ornato y árboles frutales en espacios públicos.	12 campañas por mes
6.1 Campañas de poda de árboles	Se fomenta la poda de árboles frondosos en las diversas Colonias y Comunidades del Municipio que así lo soliciten. Se contribuye con la recolección del follaje.	12 campañas por mes
7.1 Tradiciones	Celebración de tradiciones locales y nacionales, como día del niño, día de la madre, y bolos navideños.	Mes de abril, mayo, diciembre



Zacatecas

Gobierno Municipal 2010-2013



Secretaría de Gestión y Participación Ciudadana PROGRAMA OPERATIVO 2012 ANUAL

Programa

3.- Atención y Demanda Ciudadana.

Objetivo:

Reestructurar el sistema de apoyos a agrupaciones que sirven a las causas justas previamente analizadas.

Actividad	2012												
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1.-Atención a las diversas solicitudes conforme a su área y canalización para una posible alternativa de solución.													
2.-Se cuenta con un registro de la demanda ciudadana que permite dar seguimiento y atención a las peticiones cuando es el caso de posible intervención.													
3.-Se presta el servicio de atención y calidez a todo aquel ciudadano que requiere de un apoyo después de analizar solicitud tanto de forma verbal como escrita.													



Zacatecas

Gobierno Municipal 2010-2013



Secretaría de Gestión y Participación Ciudadana
PROGRAMA OPERATIVO 2012 ANUAL

Ficha Técnica

Acción Concreta	Descripción	Meta
1.1 Atención a solicitudes	Se atiende con calidad y calidez la demanda ciudadana y se canaliza a sus respectivas áreas, girando oficios y mediante vía telefónica para que se les apoye.	100 personas por mes
2.1 Registro de demanda Ciudadana	Se cuenta con un registro pormenorizado de la demanda ciudadana que permite dar seguimiento a sus peticiones y posibles alternativas de intervención.	100% de Ciudadanos
3.1 Atención Ciudadana	Se elabora estudio socioeconómico a todo aquel ciudadano que solicita un apoyo ya sea en forma verbal o escrita para atender dentro de lo posible su demanda.	380 personas por mes



Programa:

4.- Todos en Tu Colonia.

Objetivo:

Fomentar los servicios y programas que otorga el Municipio a través de una extensión a las distintas colonias y comunidades del Municipio.

Actividad	2012											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.-Coordinar la actividad con Secretarías y Departamentos involucrados.												
2.-Volanteo y perifoneo con personal de la secretaría en la colonia donde se llevará a cabo el evento y colonias aledañas.												
3.-Preparar el stand y comisionar al personal que atenderá la demanda ciudadana correspondiente a ésta secretaría.												
4.-Registro de demanda ciudadana.												
5.-Seguimiento y atención a la demanda ciudadana recopilada durante el evento.												
6.-Renta de transporte para el traslado de ciudadanos en casos necesarios.												
7.-Guion de logística que permita mejorar el servicio de calidad y calidez a los ciudadanos.												



Ficha Técnica

Acción Concreta	Descripción	Meta
1.1 Coordinación de evento	Trabajo interdisciplinario con Secretarías, Departamentos y Jefaturas de Unidad involucradas en el evento.	120 personas por mes
2.1 Volanteo y perifoneo	Se realiza convocatoria para el evento, mediante volanteo y perifoneo, para que la ciudadanía participe y obtenga algún servicio que se ofrece.	6 eventos por año
3.1 Preparación del stand	Comisionar a personal que atenderá la demanda ciudadana y cubrir los gastos de alimentación del personal que participa.	8 personas por evento
4.1 Registro de ciudadanos	Se establece registro de ciudadanos que participan y acuden al evento con la finalidad de que sean resueltas sus peticiones.	Registrar el 100% de ciudadanos
5.1 Seguimiento y atención	Se atenderá la demanda ciudadana que se logró captar durante el evento encontrando alternativas de solución a sus peticiones.	Registrar el 100% de ciudadanos
6.1 Renta de transporte	Se establece para el traslado de ciudadanos que participan de Colonias y Comunidades aledañas al evento por medio de renta de autobuses para que se les den respuesta a sus solicitudes.	Convocar un promedio de 240 ciudadanos por evento
7.1 Logística	Se planean y programan las diferentes actividades que permitan mejorar el servicio que se brindará en el evento por parte del personal de la Secretaría y de la Presidencia Municipal, así como mesas de trabajo con Presidentes de Comités de Participación Social aledañas al evento.	Convocar 100% de presidentes que integran la sección donde se realiza el evento.



Zacatecas

Gobierno Municipal 2010-2013



Secretaría de Gestión y Participación Ciudadana PROGRAMA OPERATIVO 2012 ANUAL

Programa:

5.- Presidir Reuniones Vecinales en el Medio Urbano y Rural.

Objetivo:

Propiciar la formación de Comités de Participación social, Consejo de agrupaciones ciudadanas que participen en la orientación de las políticas del Municipio.

Actividad	2012											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.-Reuniones de trabajo colegiadas con el personal de la Secretaría de Gestión y Participación Ciudadana.												
2.-Elaboración de plan de logística para reuniones vecinales.												
3.-Aplicación de estrategias de trabajo.												
4.-Reunión de trabajo con vecinos convocados.												
5.-Apoyo incondicional a las diversas instituciones municipales, estatales y federales y eventos en cuanto a su organización y gestoría.												



Zacatecas

Gobierno Municipal 2010-2013



Secretaría de Gestión y Participación Ciudadana
PROGRAMA OPERATIVO 2012 ANUAL

Ficha Técnica

Acción Concreta	Descripción	Meta
1.1 Reuniones de trabajo	Se presidirán reuniones de trabajo colegiadas con personal de la Secretaría de Gestión y Participación Ciudadana.	6 reuniones por año
1.2 Logística de Reuniones vecinales	Se elaborará el Plan de logística para las distintas reuniones vecinales tanto del medio urbano como del rural.	1 reunión por mes
1.3 Estrategias de trabajo	Aplicación de estrategias de trabajo que propicien las reuniones vecinales tanto en el medio urbano como en el medio rural.	1 por semana
1.4 Reuniones con vecinos	Reuniones de trabajo con vecinos convocados por sus representantes o por alguna Secretaría.	1 por semana
1.5 Apoyo a instituciones	Apoyar incondicionalmente a las diversas instituciones de índole Municipal, Estatal y Federal en sus acciones y eventos que organicen y gestionen mediante eventos especiales y entrega de programas según corresponda.	1 por mes



Programa:

6.- Elecciones Democráticas y Conformación de Organizaciones Sociales.

Objetivo:

Fortalecer el funcionamiento de los organismos auxiliares que por Ley sirven de gestores entre la Autoridad Municipal y la Ciudadanía.

Actividad	2012											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.-Elaboración de convocatorias con asesoría jurídica.												
2.-Preparación y programación de los planes generales de logística para las asambleas.												
3.-Preparación e integración de documentación para las sesiones de trabajo y elaboración de minutas.												
4.-Entrega de notificaciones e invitaciones personalizadas.												
5.-Elección democrática de Comités de Participación Social.												
6.-Dar seguimiento a los acuerdos y registrados en las minutas de las reuniones vecinales.												
7.-Presentar alternativas de solución ante la problemática y resolverla dentro de lo posible.												



Ficha Técnica

Acción Concreta	Descripción	Meta
1.1 Publicación de convocatorias	Elaboración y publicación de convocatorias con su respectivo respaldo jurídico dirigidas a la ciudadanía que pretende organizarse en el municipio.	Publicación en diferentes medios
1.2 Preparación de logística	Preparación y programación de logística de planes generales para la conformación de asambleas vecinales.	1 vez por año
1.3 Sesiones de trabajo	Preparación e integración de documentos que formalizan las sesiones de trabajo y la elaboración de actas (tóner, papel)	1 vez por año
1.4 Notificaciones	Entrega de notificaciones e invitaciones personalizadas a los integrantes de las diferentes estructuras municipales.	2 veces por año
1.5 Elecciones democráticas	Elección democrática y conformación de organizaciones sociales dentro del municipio.	Conformación de 30 CPS
1.6 Seguimiento a la demanda	Dar seguimiento a acuerdos registrados en actas y minutas que contienen la demanda ciudadana	100% de actas
1.7 Alternativas de solución	Presentar alternativas de solución ante problemática y resolverlas favorablemente dentro de lo posible	Dar respuesta a demanda ciudadana



Programa:
7.- Agenda Digital.

Objetivo:
Innovar en servicios digitales para mejorar la atención y organización a la ciudadanía y de esta manera favorecer la comunicación y el servicio.

Actividad	2012											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.-Perfeccionar formato digital de bitácora de "atención ciudadana" y actualizar la base de datos.												
2.-Registro de demanda ciudadana mediante formatos estratégicos que faciliten su manejo.												
3.-Clasificar la demanda ciudadana por asunto, ejecución, alternativa de solución y responsable.												
4.-Atendiendo la línea rectora de la presente administración que es la cercanía con la gente en ésta Secretaría se innovará por los diferentes medios electrónicos.												



Ficha Técnica

Acción Concreta	Descripción	Meta
1.1 Base de datos	Perfeccionar registro de demanda ciudadana ante bitácora digital actualizada permanentemente.	Mantenerla vigente al 100%
1.2 Registro	Se registrará la demanda ciudadana mediante formatos estratégicos que faciliten su localización y gestión.	Mantenerla vigente al 100%
1.3 Clasificación	Se clasificará la demanda ciudadana por asunto, ejecución, alternativa de solución y responsable de la ejecución.	Mantenerla vigente al 100%
1.4 Atención	Se pretende que la línea rectora sea para esta administración la cercanía con la gente, para lo cual esta Secretaría la innova por los diferentes medios electrónicos.	Innovación permanente



Programa:

8.- Fomento de Derechos y Obligaciones a la Ciudadanía Mediante Capacitaciones.

Objetivo:

Revisar y actualizar marco legal y administrativo para que mediante las capacitaciones se apoye de mejor manera a las agrupaciones civiles y de asistencia social.

Actividad	2012											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.-Consulta y sustento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.												
2.-Respaldo jurídico con el Bando de Policía y Gobierno.												
3.-Consulta al Reglamento Interior del Municipio.												
4.-Apego a la Ley Orgánica del Municipio cuando el caso lo requiera.												
5.-Seguimiento y aplicación del Reglamento Interior de los Comités de Participación Social.												
6.-Seguimiento y aplicación del Reglamento Interior del consejo de Desarrollo Municipal.												
7.-Actualización y capacitación a los Delegados Municipales.												
8.-Actualización y capacitación a los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal.												
9.-Actualización y capacitación a los Comités de Participación Social.												



Ficha Técnica

Acción Concreta	Descripción	Meta
1.1 Derechos y obligaciones	Sustentar por medio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos los aspectos legales de las agrupaciones civiles y de asistencia social.	Sustentar al 100% la legalidad ciudadana
1.2 Respaldo jurídico	Hacer valer el Bando de Policía y Gobierno en el Municipio	Apegarse al Bando en un 100%
1.3, 1.4, 1.5, 1.6 Leyes y Reglamentos	Seguimiento y aplicación de Reglamentos Internos en la Ley Orgánica del Municipio y exteriorizar mediante capacitaciones a las estructuras Municipales.	Capacitación ciudadana en un 100%
1.7, 1.8, 1.9 Capacitaciones	Capacitaciones a Delegados Municipales, miembros del Consejo de Participación Social y Presidentes de Comités de participación Social en mesas de trabajo.	2 por año



Programa: <i>9.- Presentación a Puntos de Acuerdo a Cabildo (Convocatorias, Reglamento Interior).</i>	Objetivo: <i>Fomentar la legalidad y derechos enmarcados en la Ley, siendo autorizados por el máximo Órgano de Gobierno Municipal.</i>
---	--

Actividad	2012											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.-Propuesta de adecuaciones a las diferentes convocatorias que emite la Secretaría de Gestión y Participación Ciudadana.												
2.-Solicitar reforma al Reglamento Interior de los Comités de Participación Social en caso de ser necesario.												
3.-Revisión y actualización con respaldo jurídico al Reglamento del Consejo de Desarrollo Municipal.												



Zacatecas

Gobierno Municipal 2010-2013



Secretaría de Gestión y Participación Ciudadana
PROGRAMA OPERATIVO 2012 ANUAL

Ficha Técnica

Acción Concreta	Descripción	Meta
1.1 Adecuaciones	Se presentará propuesta de adecuaciones a las diferentes convocatorias que emite la Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana.	Obtener aprobación del 100% de adecuaciones ante Cabildo
1.2, 1.3 Reforma	Solicitar las reformas necesarias al Reglamento Interior del Consejo de Desarrollo del Municipio de Zacatecas para su posterior publicación, revisándolo y actualizándolo con respaldo Jurídico.	Aprobación las propuestas presentadas ante Cabildo



Programa:

10.- Participación Ciudadana.

Objetivo:

Promover de forma abierta y transparente las acciones que emprende el H. Ayuntamiento con la finalidad de impulsar y fortalecer la colaboración de la ciudadanía en los aspectos sociales, culturales, deportivos, académicos y recreativos.

Actividad	2012											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.-Giras y Eventos.												
2.-Estímulos a niños, adolescentes y jóvenes con alto rendimiento escolar.												
3.-Fomento y apoyo a programas de carácter cultural, social, deportivo y recreativo.												
4.-Informe Anual de Gobierno.												
5.-Eventos cívicos.												
6.-Se efectúa encuesta que permita evaluar el servicio y la eficacia de la ciudadanía conforme a lo que expresen los encuestados.												

Ficha Técnica

Acción Concreta	Descripción	Meta
1.1 Giras y Eventos	Permanentemente se realizan eventos y giras con ciudadanos que participan en las diferentes actividades llevadas a cabo por esta Secretaría tanto en el medio urbano como en el rural, las cuales permiten manifestar la participación de la ciudadanía de forma activa y permanente.	Convocar permanentemente a ciudadanía.
1.2 Estímulos	Propiciar recorridos turísticos para alumnos con alto rendimiento escolar en el Municipio.	Estimular al 1005 a alumnos más destacados
1.3 Fomento	Fomento y apoyo a programas de carácter cultural, social, deportivo y recreativo.	Cubrir dentro de lo posible el mayor número de programas
1.4 Informe de Gobierno	Convocar a la ciudadanía para que evalúe el desempeño de la administración en sus diferentes categorías y rubros.	Convocatoria a las estructuras sociales del Municipio
1.5 Eventos Cívicos	Promover nuestros valores a través de la convivencia democrática, libre y transparente.	Convocatoria a las estructuras sociales del Municipio
1.6 Encuestas	Se realizarán encuestas que permitan evaluar la participación ciudadana las cuales serán revisadas por expertos.	



Programa:

11.- Obra Pública.

Objetivo:

Planear y programar los presupuestos que ordena el gasto público y promover obras y programas de impacto.

Actividad	2012											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.-Captar mediante priorizadores la demanda de obra por parte de población abierta, Delegados Municipales y los Comités de Participación Social de nueva creación.												
2.-Analizar las propuestas de obra que se plantea por parte de la demanda ciudadana y compararlas con las necesidades de intervención que tiene el honorable Ayuntamiento.												
3.-Presentar propuesta de obra al Consejo de Desarrollo Municipal en sesiones Ordinarias y Extraordinarias												
4.-Aprobar obra en relación a la demanda y conforme al recurso autorizado para la misma.												
5.-Elaborar y entregar las notificaciones a los Presidentes de Comités de Participación Social donde se autoriza obra.												
6.-Coordinar con Obras Públicas del Ayuntamiento la apertura de la obra y seguimiento de la misma.												
7.-Entrega de obra a los ciudadanos beneficiados.												



Ficha Técnica

Acción Concreta	Descripción	Meta
1.1 Captura	Recibir la demanda aplicable dentro de obra pública	Cuantificar la demanda probable de aplicación por año.
1.2 Organizar	Separar por rubros la demanda presentada.	Clasificar al 100% la demanda recibida
1.3 Propuesta	Presentar al Consejo presupuestos derivados de la organización de la demanda ciudadana.	Tener un control sobre el recurso asignado al Municipio
1.4 Autorización	Autorización de los presupuestos conforme a los lineamientos generales del Fondo III	Convocar CDM conforme lo requiera el Programa
1.5 Notificación y Pago	Informar a los beneficiarios de la aportación que conforme a los acuerdos establecidos por el Consejo se deba entregar para la ejecución de los trabajos.	Dar respuesta positiva en el más alto porcentaje a la demanda presentada por los ciudadanos
1.6 Inicio de obra	Realizar los trámites necesarios para que dé inicio la ejecución de los trabajos.	Inicio de los trabajos autorizados por CDM
1.7 Terminación	Entrega a los beneficiarios de la obra realizada	Conclusión de la obra



Programa:

12.- Celebración de Reuniones Informativas a Comités de Participación Social.

Objetivo:

Tratar lo relacionado con las acciones autorizadas estableciendo acuerdos para las cooperaciones individuales y localización de propietarios beneficiarios.

Actividad	2012											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.-Convocar a los Comités de Participación Social donde se determinó obra para informar y asesorar sobre trabajos a realizar.												
2.-Presidir las reuniones vecinales e integrar los Comités de Obra conforme al Reglamento.												
3.-Levantar acta correspondiente y puntos de acuerdo.												
4.-Organizar la demanda conforme a los 10 programas que maneja el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal que viene plasmado en la Guía del Ramo 33 que se emite para cada ejercicio fiscal.												
5.-Programación y Presupuestación que se presenta al Consejo de Desarrollo Municipal para su aprobación.												
6.-Autorización de la Obra Pública para el ejercicio.												
7.-Notificación para pago.												



Ficha Técnica

Acción Concreta	Descripción	Meta
1.1 Convocatoria	Informar a los beneficiarios sobre el programa aplicable en obra pública conforme a los convenios establecidos.	Informar al 100% a los beneficiarios sobre el Fondo
1.2 Asistencia	Participar en las reuniones vecinales detallando y aclarando las dudas que se pudieran presentar.	Confirmar la asistencia del mayor número de beneficiarios
1.3 Acuerdos	Plasmar mediante un acta los acuerdos establecidos en la asamblea.	Recabar las firmas correspondientes a la aceptación del programa
1.4 Organizar	Presentar plan de acción conforme a los 10 programas establecidos	Validar la información obtenida
1.5 Presupuesto	Dar a conocer al CDM el recurso requerido para cada obra	Programar recurso
1.6 Autorización	Informar mediante oficio la obra, ubicación y las metas de cada proyecto.	Ejercer recurso autorizado
1.7 Entregar	Presentar ante los autorizados la documentación.	Dar por enterado recurso asignado



Programa:

13.- Conformación de Comités de Obra Pública.

Objetivo:

Vigilar la correcta aplicación del recurso autorizado, en el espacio físico determinado y en cuanto a los tiempos establecidos.

Actividad	2012											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.-Elaboración de convocatoria para la conformación de Comités de Obra.												
2.-Difusión de la convocatoria.												
3.-Notificación para entrega recepción y finiquito correspondiente a cada obra.												
4.-Inauguración de obra (en algunos casos).												

Ficha Técnica

Acción Concreta	Descripción	Meta
1.1 Convocatoria	Informar por escrito al CPS de la fecha y horario de la reunión.	Informar sobre metas y alcances del programa
1.2 Volanteo	Dar a conocer a los beneficiarios directos del horario de la asamblea	Invitación y difusión de la asistencia a la asamblea
1.3 Entrega de Obra	Elección de aquellos vecinos que se harán responsables de la vigilancia y supervisión de la obra.	Elección democrática
1.4 Protocolo	Acto con el que se culmina una obra y se aceptan de conformidad las mismas.	Celebración